

tal era el desorden en que les habían puesto, en especial la casa que les daba Sebastian.

SORIA 19 de julio.—**Gobierno civil de esta provincia.**—Vida la autoridad civil á la militar por deber tanto como por conveniencia de la recta dirección de esta; el gobernador civil hace saber á los pueblos y habitantes de toda la provincia que no se perdonará medio alguno de poner coto á las hordas de rándalos que han cruzado y pueden intentar penetrar nuevamente en este país; pero mientras llegamos á este feliz estado, que debe esperarse no tardará en vista de las disposiciones energicas que empieza á tomar el nuevo y digno comandante general de la provincia, se encarga el restablecimiento completo del orden, que es el que ha de reinar constantemente en lo sucesivo viéndose reprimidos con mano fuerte no solo los que manifiestan desamor al trono de Isabel II, sino los que profanando este sagrado nombre crean que puede defenderse la patria con bullangas para abandonar ignominiosamente como acaba de suceder en los momentos de riesgo. Soria á 19 de julio de 1836.—*José Alvarez Guerra.*

ALMERIA 21 de julio.—La facción de Orejita, fuerte de 500 hombres, se ha dirigido á Uheda y Baeza, y los nacionales de estos puntos se ven en un conflicto.

Viniendo don Lorenzo Rambaud á esta ciudad de la de Granada fue robado por 10 hombres armados á la bajada del Fargos, es decir á media legua de Granada. Cantando Hevaba y hasta la ropa y armas de un nacional que le acompañaba otro tanto fué presa de aquellos salteadores.

ZARAGOZA 24 de julio.—El faccioso Salinas, capataz de 18 hombres que ha 15 días se aproximó á corta distancia de esta capital, ha sido asesinado en un choque que tuvo con uno de los suyos.

La brigada de artillería que estaba preparada para salir anteayer con 5 cañones y 3 obuses, á las tres horas de su salida con dirección á Alcañiz retrocedió y tomó el camino de Daroca.

La temperatura ha hecho una mudanza violenta; por las mañanas señala el termómetro 31 grados, y como hemos pasado una elevación de 31 grados, tal frio acompañado de cierto fuerte se nos hace muy sensible.

El cielo de hoy presenta un hermoso día de abril, cuya circunscuion aumentará lo brillante de los días de nuestra Reina Gobernadora.

VALENCIA 20 de julio.—En la mañana del 18 se presentó Cabrera ocupando á Almazora y Villareal, prolongando sus avanzadas fuera de tiro de fusil de la carretera enfrente de Castellon. Algunas guerrillas de lanceros se internaron en la fuerza de esta capital, robando caballos y cometiendo los excesos de costumbre.

Desde el día anterior en que se tuvo noticia del movimiento del enemigo, se mandaron repetidos partes y dos extraordinarios al Sr. comandante general de Grases por distintas direcciones.

En Castellon se mantenían con el mayor orden y tranquilidad aguardando al enemigo.

No se sabe positivamente el movimiento de Cabrera desde las últimas noticias, pues son contradictorias las que se han recibido, asegurándonos que había marchado hacia Onda, otros que subsistía en Villareal.

Segun avisa el comandante militar de Segorbe, se le asegura haber entrado el 17 en Rubielos el general en jefe del ejército del centro con una division.

IDEM 21.—El cabecilla Badía ha hecho desde Ota pedido de raciones á varios pueblos de la comarca de Segorbe.

El alcalde de Villareal con unos 800 hombres de la facción del Serrador entró dicho día 18 en Onda á las ocho de la mañana, y á las cuatro de la tarde llegó á dicho punto el escuadrado Serrador, y reunidos ambos marcharon á las seis con dirección á Villareal. Por comunicacion del comandante de nacionales de Lucena, fecha 18, se sabe que la facción de Forcadell se hallaba en Beullod, Cabanés, Pobleta y Borriol; y el general Rotten en Benasit.

Otro parte manifiesta un pequeño encuentro de la columna volante de Viver con la facción del Peinado y el Cedacero en las inmediaciones de Montan.

El resultado fue haber tenido los facciosos un prisionero y varios heridos, y perdido tres caballos, fusiles, escopetas y otras armas, y varios otros artículos robados.

El espíritu público se va reanimando por aquellos pueblos con estas ventajas.

El 18 á las cuatro de la tarde salió Cabrera de Villareal para Borriol; habiendo demolido antes las fortificaciones y cometido los excesos de costumbre.

Con fecha 19 del corriente dice el comandante militar de Segorbe que el día anterior á las cinco de la tarde marchaban de Villalba para la Puebla de Valverde 4000 infantes y 200 caballos de la Reina; y que á las siete de la mañana del mismo día salieron de Aliza hacia Teruel 3000 infantes y 150 caballos de igual pertenencia.

La 2.ª division al mando del marqués de Villacampo salió de Segorbe á las dos de la noche anterior para Murviedro.

Posteriormente se sabe que la 1.ª y 2.ª brigada de la 2.ª division del ejército del centro, mandadas por los Sres. brigadieres marques de Villacampo y Grases han pernoctado la noche del 19 al 20 en Nefes; esta mañana han salido siguiendo el camino de Castellon en busca de los enemigos.

En otro oficio del comandante militar de Segorbe se hace un elogio á todos los patriotas, en especial de la Guardia nacional de Segorbe; que se presentaron á secundar las operaciones de la columna victoriosa; entre otros el capitán Don Juan Mercader, que salió de Segorbe voluntario con las emigradas y otros beneméritos particulares que seria largo enumerar.

Los daños causados al pueblo de Sonaja se calculan aproximadamente en 1000 duros.

Corrian voces en Segorbe de que se oia fuego entre Nules y Chibicha ayer 19.

CIUDAD-REAL 24 de julio.—Comandancia general.—El comandante general de la provincia de Ciudad-Real á las autoridades, justicias y pueblos de la misma.—Al encargarme del mando militar de esta provincia, creo de mi deber manifestar á todas las autoridades, justicias y habitantes de ella, que es llegado el momento en que todos redoblen su celo é interes para sostener la causa de la libertad y los derechos de nuestra inocente Reina. Las facciones, tantas veces batidas y

dispersas en esta provincia, las hallo de nuevo reunidas y en partidas de alguna consideracion, vagando por ella en todas direcciones y cometiendo robos, asesinatos y exacciones de todas clases en individuos que sorprenden fuera de poblacion y en los bienes que poseen en los campos. El interes del robo y del pillage es su verdadero objeto; y este ha hecho que aparezcan otras nuevas partidas compuestas de hombres tan criminales y furagidos como los anteriores.

Por desgracia á los mas de los pueblos los veo reducidos á hacer una defensa pasiva, contentándose con impedir que los facciosos entren en ellos, dejando enteramente á su direccion los bienes y vidas que se hallan fuera de sus tapias. Este sistema lejos de destruir á los facciosos, contribuirá eficazmente á perpetuarlos, por la seguridad que les da de que en los campos solo los atacan las partidas de tropa que los persiguen y en burlando la vigilancia de estas y estableciendo el terror para que nadie les dé noticia de su paradero, desvirtuan la persecucion mas activa, continúan su vida criminal, aumentan diariamente su número con malvados de su misma clase y atacarán despues los pueblos con ventajas conocidas.

Los manchegos deben estar convencidos ya, bien á su costa, que el sistema de una defensa pasiva no destruye las facciones ni las trae de cometer cada dia nuevos robos y asesinatos; esta triste experiencia, unida al interes particular debe decidirlos á tomar parte con las tropas en la persecucion activa única que puede aniquilar en breve las facciones que tanto aquejan á esta provincia: es indispensable que cada pueblo vijile mucho su término, y que cuando alguna faccion aparezca en él, la Milicia nacional, los hombres mas patriotas, los mas celosos y decididos por la libertad, los mas comprometidos por la justa causa, y los que mas tienen que perder, se reúnan y salgan fuera de los pueblos á buscar y acometer á los enemigos; los hogares en tanto deben quedar guardados por los menos fuertes y ágiles para las expediciones, y los que salgan fuera deben considerar sus pueblos como el castillo donde han de apoyarse en el caso de no poder repeler enteramente al enemigo: si á los facciosos se les persigue constantemente por el término de cada pueblo por donde vagan: si los pueblos se avisan y uno entre sí para perseguirlos; y si en ellos se cuida mucho que no se les ausilie con viveres, municiones y otros efectos que no hallan en los campos, unido esto á la persecucion constante de las tropas, es indudable que pronto ó percerán ó tendrán que dispersarse; pues es bien seguro que nadie pueda vivir largo tiempo seguido de una persecucion incesante, y lo es tambien que el mejor modo de que el enemigo no nos ataque en nuestras casas es anticiparse á recibirlo con denuedo fuera de ellas.

Por mi parte no omitiré medio ni diligencia alguna para regularizar una persecucion activa y constante con las tropas que hay en la provincia; pero estas no bastan para poner una guarnicion en cada pueblo que los defiende: este encargo queda á los pueblos mismos; la Milicia nacional tiene por estatuto la defensa de sus hogares, y esta se hace mejor fuera de ellos que dentro de sus espaldas de una tapia.

Espero de las justicias de los pueblos, de la benemérita Milicia nacional voluntaria y legal, y de todos los hombres que tienen apego á sus bienes y vidas, y horror al orisemen y al vandalismo sea cualquiera la clase á que pertenescan, que se decidirán en esta ocasion á seguir mis indicaciones, armandose y atacando con denuedo á las facciones donde quiera que aparezcan, y si los pueblos se deciden á ello con resolucion como espero; obrando las tropas con la actividad que me prometo estoy seguro de que en breve las facciones desaparecerán y la Mancha logrará la tranquilidad que tanto necesita. Manchegos, decicion y constancia, y los males de la provincia llegarán á su término. Ciudad-Real 23 de julio de 1836.—*Tomás de Yarto.*

MADRID 27 DE JULIO.

El viernes corrieron por esta capital noticias alarmantes sobre la aproximacion á la Granja de la columna de facciosos que estuvo ultimamente en Soria; y conociendo la fuerza de los enemigos y el número y calidad de las tropas que salieron de Madrid á perseguirlos hace algunos dias, y de las que estan al lado de S. M. en aquel real sitio, ni nos dió gran cuidado lo que se decía, ni vimos que las personas sensatas le dieran crédito; á pesar de que por lo demas las apariencias todas concuerdan á confirmarlo. La Ley de ayer dice que todo esto será inventado por el miedo de ciertas personas y adoptado por la mala fe de otras, que se valen de semejantes alarmas para llevar á efecto sus planes de desorden. Pocas veces presentará ningun pueblo del mundo en circunstancias semejantes un ejemplo mayor de cordura y sensatez que el que dió esta capital en los últimos dias; y aunque es público que los enemigos del trono legitimo y de la patria se han mostrado aqui como en otras partes algo mas alegres y osados que lo ordinario, su miedo y la buena disposicion de los patriotas han frustrado sus ideas, si es que intentaban aprovecharse de una alarma, y su impotencia se ha puesto mas en claro.

No nos ocupariamos en hacer esta aclaracion, que no es necesaria para el pueblo de Madrid, y que tampoco lo parecia para fuera de él por no haber tenido consecuencias que llamen la atencion, si las espresiones citadas de un periódico como la Ley, que continuamente se afana por acriminar á sus contrarios políticos, por cualquier hecho desagradable que ocurra, no llevaran envuelta una acusacion al partido exaltado, suponiendo que se vale de semejantes alarmas para llevar á efecto sus planes de desorden; y si la alopucion del señor gobernador civil no viniera á corroborar, aunque á nuestro entender involuntariamente, el error á que podría inducir el lenguaje de la Ley, cuando al hablar de la alarma del viernes, supone miras de trastornar el orden público, sin hacer la aclaracion que convendria so-

bre la clase de personas á quienes se atribuyen tales planes.

Lo singular es que en el mismo número en que esto se dice trae la Ley una carta de San Ildefonso del 23, en que dice que en la tarde anterior empezó á correr la voz de que se aproximaban los facciosos; que en aquella madrugada se habia notado alguna alarma, y se habia advertido con asombro que personas cuya primera obligacion debia ser estar al lado de S. M. si pudiese haber algun peligro, habian salido precipitadamente para Madrid, donde no habrian dejado de alarmar. No son por cierto del partido exaltado los que venian estar al lado de S. M. y, por el miedo que dice la Ley, las abandonaron, y vinieron á esta corte de un modo capaz de producir la alarma; ni hubiera sido menester proceder de mala fe, para creer las noticias abultadas que traian unas personas que blasonan circunspeccion, y que en el modo de presentarse, y en el relato de su viage, demostraban por lo menos que creian tales noticias.

Pero dejando á un lado está cuestion, que solo hemos tocado por aclarar hechos, y hacer ver en quien ha estado en este caso la precipitacion, ó la mala fe si se quiere, volvamos la atencion á la causa de una alarma que si no ha producido mas efecto que dar un mal rato á ciertas gentes, ha podido acarrear consecuencias muy trascendentales. Si las noticias de la faccion que llegaron á la Granja, y que suponemos llevarian cierto aire de verdad para producir la alarma, no se hubieran recibido con calma en el real Palacio, y se hubieran salido S. M. y los ministros á buscar su seguridad en otro punto, en España y en el extranjero se haria creer que nuestra causa se hallaba en tan mal estado que un puñado de gente bastaba para introducir el espanto y hacer levantar la corte; y las consecuencias para nuestro crédito son fáciles de calcular. Y ¿qué se deberia esto? A haberse dejado á una faccion de 1000 á 1200 hombres en libertad de ir por donde quisiera, ocupar la capital de Soria, esquilmar ó arruinar los pueblos á su gusto, y escoger el campo de accion para hacernos daño y recoger recursos de armas y caballos, de gente y de dinero; por haber retirado la fuerza que empezó á perseguirlos, antes de asegurarse de que otra fuerza capaz de contrarestarlos les salia al encuentro.

Si la gente que habia en Soria y se metió en el castillo, unida á otros destacamentos ó partidas debió considerarse bastante para entretener siquiera á aquella columna facciosa, y si para ello tuvieron orden de reunirse, no lo sabemos. Lo que sí debemos creer, por la rapidez con que se mandó de aquí la columna que salió á perseguir á los enemigos, es que esta medida no pudo entrar en cuenta para dejarlos solos de esta parte del Ebro; y siendo así, no podemos atinar como se dejó en libertad á una columna, que no pudiendo ser contrarrestada por el momento, venia á introducir el espanto y la desolacion en las primeras provincias que pisara. En una guerra de gabinete á gabinete pudiera hacerse sin gran riesgo, porque cuanto mas se separan del centro las fuerzas enemigas en un país que les es contrario, mas segura es su destruccion; pero no estamos en ese caso en las guerras civiles: la presencia de una fuerza armada aunque por momentos, produce en el país un grande efecto, porque es un testimonio de vida que alienta á unos y desanima y destruye á otros; y cada excursion de esta clase aumenta el fuego y aleja el término de la contienda.

Nos parece pues, que este es otro de los puntos que conviene que el gobierno haga examinar; y es menester que en ninguna operacion u omision de importancia deje de someterse á igual examen la conducta de los que hayan tenido parte en ella. Así es cómo renacera la confianza en el soldado y en el pueblo, y se conservará cuando se necesita en una lucha que tantos sacrificios y tantos esfuerzos exige de todos los patriotas. Parece que ya se ha adoptado esta medida con respecto al gefe que mandaba el ejército de reserva; es igualmente preciso que se sepa por que no se interceptaron los pasos en la columna de la expedicion á Asturias pudo ser detenida, y puesta al alcance de las fuerzas del general Espartero que la seguian, en cuyo caso no hubieran logrado su objeto de ocupar á Oviedo, ni entrar en Galicia. No hay un liberal, cualquiera que sea su color, que no conhiara en la destruccion de los facciosos en alguno de los desfiladeros ó puertos de Galicia, excepto que tenían que pasar; ¿no sabremos qué causas lo han impedido? La opinion de los mismos que mandaban las fuerzas que se cree pudieron oponerse; está interesado en ello. Las relaciones y clamores de Oviedo indican la causa de los desastres de aquella capital, y de los que va causando la faccion; el gobierno no podrá desatenderlos sin echarse sobre si una grave responsabilidad.

Va á procederse en muchas de nuestras provincias á la segunda eleccion de diputados entre los que no han obtenido mayoría absoluta en la primera. En la capital hay que nombrar un solo diputado, por haber sido ya elegidos los seis primeros, que todos pertenecen á la oposicion, siendo cinco de ellos reelectos, y de los que tomaron parte en las célebres declaraciones del ultimo estamento. Tres son, en conformidad de lo que dispone la re-